

# OPINAR

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

opinar.uy

EDICION | 445

Lunes 30 de abril de 2018

**+Empleo +Trabajo=Cambio de Gobierno. Escribe Tabaré Viera**

## Legislar sobre el aborto en la sociedad democrática

Por Julio M<sup>a</sup> Sanguinetti



Sanguinetti  
y el batlismo  
impregnarán  
de ideología la  
«campaña»

Fuimos a charlar con el Presidente Julio María Sanguinetti junto a un grupo de amigos batlistas que le pedimos un sacrificio más en su larga vida política. Le dijimos que ni el Partido Colorado Batlismo, ni el Uruguay, podemos prescindir de su apoyo; de su experiencia; de su reconocida e inmensa formación intelectual ni de sus contactos internacionales. Asoma un nuevo tiempo de construcción batlista.

Tabaré Viera

## INDICE

- 2 Sin un cambio de gobierno no habrá más empleo ni mejor salario  
Tabaré Viera
- 3 Sanguinetti a la cancha  
Tabaré Viera
- 3 All margen de lo políticamente correcto  
César García Acosta
- 4 Fiscal de Corte: indignante tomadura de pelo  
Manuel Flores Silva
- 4 Juntando las Juntas  
Gustavo Riso
- 5 Ajuste de cuentas y pena de muerte  
J. R. Rodríguez Puppo
- 6 Caprichitos  
Miguel Manzi
- 7 Educación: remoción y oportunidad  
Pablo Romero
- 8 Paraguay: alianzas y concesiones  
Lorenzo Aguirre
- 9 El karma de las zonas rojas  
Zósimo Nogueira
- 10 Primero, el país  
Gustavo Toledo
- 10 Hermanos  
Gustavo Toledo
- 11 ¿Moda o necesidad?  
Washington Abdala
- 11 Novick ya fue  
Carlos Mecol
- 12 Legislar sobre el aborto en la sociedad democrática  
Julio M<sup>a</sup> Sanguinetti



Redactor Responsable  
TCS César GARCÍA ACOSTA  
Río Negro 1192/601 Teléfono:  
099.686125 Registro MEC N°  
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,  
Registro de Ley de Imprentas.

Web: opinar.uy

Contactos

cesargarciacosta@gmail.com.uy

## ¡FELIZ DIA DE TODOS LOS TRABAJADORES!

# Sin un Cambio de Gobierno no lograremos crear nuevos empleos ni mejoraremos los salarios de los trabajadores

**Mañana martes conmemoramos un nuevo primero de mayo, día de los trabajadores. Será un día de militancia para los dirigentes de los sindicatos y su central el PIT-CNT, fecha de actos y proclamas, de cadena nacional con el Ministro de Trabajo diciéndonos de un país maravilloso en lo que respecta al trabajo y a los derechos de los obreros (intentaremos averiguar a qué país se refiere) y también de cadena nacional de los sindicatos, en el que además de batirse el parche con tono de campaña electoral, harán sus reclamos, pero suavemente, cuidando al gobierno de su partido y por supuesto seguramente con algún alegato a favor de alguno de los gobiernos ideológicamente afines como Cuba y/o Venezuela, aunque allí estén hace muchos años matando a los trabajadores de hambre y desabastecimiento con sus gobiernos autocráticos y represores.**

Será un día de merecido feriado y de tradicional asado, para los que pueden hacerlo, para quienes tienen un salario que se lo permita y para los que no están desocupados o buscando trabajo que también son trabajadores y para los que les enviamos un particular abrazo fraterno en este día especial.

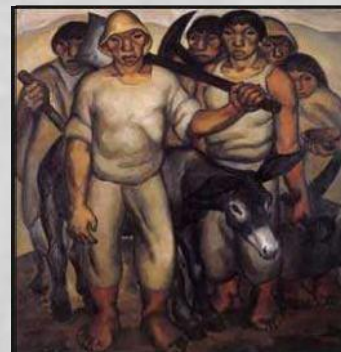
### El desempleo

Luego de tres ajustes fiscales el déficit sigue siendo 2.300 millones dólares y esto, que se financia con deuda externa que genera más intereses, amenaza con nuevos impuestos y ajustes tarifarios como impuestos indirectos, veremos como viene la próxima rendición de cuentas.

Más que nunca este primero de mayo debería ser esencialmente un día de reflexión y de propuestas para revertir una situación que viene empeorando. Porque los uruguayos debemos estar



**Tabaré VIERA**  
Diputado. Fue Senador, Presidente de Antel, Director de OSE e Intendente de Rivera (2000/05-2005/10)



muy preocupados por los últimos datos oficiales del INDEC sobre el tema. El desempleo ha subido a un promedio de 9,3%, pero si hacemos foco en los datos sectoriales observaremos que en los centros urbanos de más de cinco mil habitantes el mismo se ubica en el 10%. Si miramos al universo de las mujeres este ya está en el 12% y entre jóvenes de menos de 25 años llega al 25%. Debido a los altos costos del país, a la pérdida de rentabilidad y la caída de

competitividad con otros mercados y a la inexistente política de inserción al mundo de este gobierno, las PYMES, responsables del 70% del empleo en el Uruguay han perdido cuarenta mil puestos de trabajo y más de doce mil han cerrado definitivamente sus puertas en los últimos tres años y no reciben los beneficios que el gobierno le otorga a multinacionales como UPM.

### Nuestro pensamiento

Como el gobierno no baja sus costos los emprendedores tienen que bajar sus costos para sobrevivir y la variable de ajuste termina siendo como en todas las crisis: el salario, la baja del poder adquisitivo de los mismos, la pérdida de empleos, y lo que es peor cuando eso no alcanza, el cierre liso y llano de las empresas no rentables. Esto es lo que debemos cambiar! Esto debería ser lo que mañana 1 de Mayo en la cadena nacional debería anunciar el gobierno, el ajuste del gasto!

Debemos gestionar un estado eficiente que elimine todos los gastos superfluos, el despilfarro y la corrupción, que las tarifas públicas no sean impuestos encubiertos a la producción y a la población en general.

No debemos castigar más a las pequeñas y medianas empresas, que deben acceder a ventajas impositivas y de crédito similares a las que el gobierno otorga a las grandes empresas transnacionales.

Por un futuro con trabajo para todos! Por políticas sectoriales de desarrollo! Por políticas de desarrollo social! Por un nuevo tiempo! Cambiemos.



## Sanguinetti a la cancha

Tabaré Viera

Fuimos a charlar con el Presidente Julio María Sanguinetti. Un grupo de distinguidos amigos batllistas decidimos pedirle al Presidente un sacrificio más en su larga vida política.

Le dijimos que ni el Partido Colorado Batllismo, ni el Uruguay podemos prescindir de su apoyo; de su experiencia; de su reconocida e inmensa formación intelectual ni de sus contactos internacionales.

El nuevo tiempo que estamos proclamado solo será posible con los cambios que un proyecto político batllista pero amplio deberá sostener, más allá de las demás propuestas que en la interna partidaria ya se han proclamado.

Para construir ese proyecto, afirmarlo y desarrollarlo le pedimos a Sanguinetti que esté nuevamente en las trincheras políticas y codo a codo con nosotros. Hablar del Dr. Julio Ma. Sanguinetti en nuestro país y en gran parte del mundo es hablar de un ex Presidente y de un político uruguayo de gran envergadura. Un grande en la historia uruguayaya.

Sin dudas ha sido una figura pública de enorme trayectoria en la vida institucional del país y fue el gran protagonista de la salida, negociada, incruenta, de la última dictadura militar.

Presidente del «Cambio en Paz» en el Uruguay, de la transición política e institucional, lo que solo esto sería suficiente, Sanguinetti sin embargo impulsó y desarrolló en el país enormes progresos sociales y económicos durante su primera presidencia. Como ejemplo bastaría mencionar el restablecimiento de los concejos de salarios; la creación de los centros CAIF; la ley forestal que transformó la realidad productiva de vastos territorios de baja productividad pecuaria y al día de hoy genera casi la misma cantidad de divisas que el histórico sector cárnico. La transformación de la industria vitivinícola con la creación del INAVI y la reconversión de las sepas que permiten que hoy estemos orgullosos de los vinos producidos y exportados de Uruguay.

La creación del sistema de comercios libres de impuestos para turistas (Free Shops) en la frontera con Brasil a fin de darle a esta región tan deprimida económicamente una salida a la difícil competencia con nuestro gigante vecino; la ley de zonzas francas; la creación del INIA; etc.

Fue impulsor en su segundo mandato de las más importantes reformas estructurales de finales de siglo: la reforma de la seguridad social y la gran reforma educativa encabezada por el Lic. German Rama y otros connotados técnicos. Pero además fue en su segundo gobierno cuando se aprueba el nuevo marco regulatorio del sistema eléctrico nacional, el que permite que hoy hayamos diversificado nuestra matriz energética, con inversión privada, asegurando el abastecimiento futuro y la sustentabilidad medioambiental.

La creación del Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI), fue y sigue siendo el único proyecto formal para erradicar el flagelo de la marginación de los barrios irregularmente asentados.

Estamos en marcha, el cambio es imprescindible para revertir el proceso destructivo del populismo gobernante, nadie puede quedar al margen de semejante cruzada. Gracias Presidente Sanguinetti por estar una vez más a la altura de las circunstancias. ■

## Al margen de lo políticamente correcto

**No fue casual la temática abordada en mi columna anterior. La «ética de la responsabilidad» que ha sido un factor tan caro para un partido de gobierno como el Colorado, merece nuevas reflexiones que conlleven el análisis de la coyuntura actual, más como pasaporte al futuro que como rendición de cuentas del pasado.**

Siguiendo el razonamiento de Max Weber es posible advertir que el ejercicio de la política trae consigo, junto a secuelas de consecuencias personales negativas, ciertas satisfacciones íntimas. Dice sobre esto Angel

Flisfisch: que «el que hacer político profesional eleva a la persona, incluso a la que ocupa posiciones formalmente modestas, por encima de lo cotidiano, al proporcionarle el sentimiento de manejar los hilos de acontecimientos históricos importantes. Hecha esta comprobación, que explica en gran medida la persistencia de las vocaciones políticas, se plantea entonces la cuestión central: ¿si el político es el hombre que se cree con derechos a poner la mano en la rueda de la historia, qué cualidades hay que exigirle y qué responsabilidad hay que arrojar sobre él para que esté a la altura de semejante pretensión? Con esta cuestión se ingresa en el dominio de la ética, pues a ella corresponde dar respuestas a esta clase de preguntas».

En la antesala de un momento político vibrante, como lo es saber que Julio M<sup>º</sup> Sanguinetti participará activamente de la próxima campaña electoral, lo más sobresaliente es observar que

el hacedor del nuevo batllismo, ese nacido después de la dictadura, y el mismo que encontró la paz sin violencia social, vuelve a ponerse al frente del Partido Colorado como una fuente de inspiración que oscila entre los modelos políticos existentes. Su sensatez, la clara certidumbre en lo social y económico de sus dos gobiernos anteriores, presagian un tiempo donde lo políticamente correcto es interpelado por la sola presencia de Sanguinetti.

Sería muy arrogante seguir defendiendo la idea de que el batllismo está sólo en el Partido Colorado. Admitir la mutación y el cambio en la matriz ideológica de la

sociedad, permite racionalizar el debate por la libertad, y eso es un paso hacia la ruptura con lo políticamente correcto, sea porque la gente confía más en las capacidades individuales de los candidatos, como por el individualismo, hecho que pone a prueba programas, propuestas e ideología.

El batllismo quizá debió despertar antes del letargo de pensar que por sí y ante sí podía desafiar a un sistema de poderes que la izquierda construyó mediante relatos con los que se discrepa. Pero no todos los políticos pueden contar la historia desafiándola: Sanguinetti, por esencia y definición, desafía a lo políticamente correcto poniéndose al batllismo sobre sus hombros en su afán por cambiar las utopías por realidades. ■



César GARCÍA ACOSTA  
Técnico en Comunicación Social  
Editor de OPINAR  
cesargarciacosta@gmail.com.uy

Manuel FLORES SILVA  
Profesor de Literatura. Ex Senador. Fue director  
de la revista POSDATA y dirigió el semanario JAQUE.



Gustavo RISSO SINGLÁN  
Edil en Lavalleja. Escritor



## Fiscal de corte: indignante tomadura de pelo

Acabo de ver en televisión al Fiscal de Corte Jorge Díaz rasgándose las vestiduras pidiendo legislación más dura contra la corrupción. De acuerdo, pero ¿que él lo pida?



Sus fiscales de confianza vienen protegiendo la corrupción. Cree que somos todos tontos.

Acaban de archivar, con una fundamentación ridícula, el tráfico de influencias que resulta de que una empresa del MPP comisionara y cobrara por el comercio uruguayo con Venezuela.

Asimismo, contra derecho sus fiscales cercanos -en muy muy estrecha relación con la jueza del caso- se apuran a pedir que el procesamiento de Sendic y sus amigos no sea con prisión. Y la jueza en convalidarlo sin tener aún su dictamen.

El Fiscal de Corte populista está al servicio del gobierno más corrupto de la historia del país y se manda la parte de pedir mayores penas para los corruptos. Cuestión necesaria que debiera empezar por no amparar a los corruptos como se hace en el presente.

Consecuencia esta conducta de la falta de independencia de las Fiscalías -dependencias del Poder Ejecutivo que actúan en el Poder Judicial- y de la filosofía antirrepublicana que anima al Partido de Gobierno, incluidos sus fiscales.

## Juntando las Juntas

**El Semanario Búsqueda publicó que el Poder Ejecutivo prepara un proyecto de ley con el espíritu descentralizador total. Entre el texto se plantea reducir el número de integrantes de las Juntas Departamentales. Aparentemente la información que aparece en el medio de prensa mencionado, el proyecto apunta a un cambio en la integración de las Juntas Departamentales con el objetivo de adecuar la representatividad de sus miembros. Por otra parte, también se maneja otorgar atribuciones con mayores roles de contralor y que puedan ejercer la función con mayor injerencia y con mayor respaldo jurídico. Se habla entre bambalinas que además, la propuesta estudia la posibilidad de reducción de los miembros de cada cuerpo legislativo departamental. La idea cuenta además, en aprobar medidas con base de las normas de transparencia existentes, para dar una mayor gestión y eliminar algún posible conflicto de intereses.**

Sin duda que es un proyecto, que tendrá una fuerte discusión dentro de cada colectividad política, pero es tiempo de que se efectuó una modificación de la presente norma, para jerarquizar las funciones de las juntas departamentales.

La ley 9515 del 28 de octubre de 1935 en la Sección II Capítulo I Artículo Nº 3 establece que «que las Juntas Departamentales se compondrán de 31 miembros....» y la Constitución de la República vigente, expresa textualmente lo mismo en su Artículo 263.

Ante este planteo en un borrador, que sin conocerlo, ya adelanto que estoy de acuerdo, en todas las modificaciones que se realicen en búsqueda de una mejor función y jerarquización de los miembros de los cuerpos legislativos departamentales. Mucho se ha hablado de los roles de los miembros de las Juntas Departamentales y muchos de esos roles, no son tales, es por eso que bienvenidas las propuestas de perfeccionamiento en la función pública de legislar y de contralor.

Ser Edil Departamental, es un cargo de mucha responsabilidad, para aquellos que realmente sentimos y amamos la vocación de servicio, para otros quizás sea un pasatiempo. Ser

Edil Departamental, lleva a ser cuidadoso en aprobar PRESUPUESTOS, no se pueden aprobar presupuestos deficitarios y menos incluir impuestos a la ciudadanía para alimentar a algunos pocos. Ser Edil Departamental es contar con mente abierta para coordinar acciones con otros órganos e instituciones, ejemplos Junta de Transparencia y Ética Pública, Tribunal de Cuentas de la República, Congreso Nacional de Ediles, en fin. Ser Edil Departamental, requiere contar con conceptos básicos de la ética. Recuerdo una charla informal con el Profesor Luis Pacheco, que él me decía «la cuestión de la ética en la actualidad es de innegable importancia, sin perjuicio de ello desde el principio de las civilizaciones, se entendió necesario establecer códigos de buena conducta referidos a los funcionarios públicos». Continuaba diciéndome Pacheco, «como por ejemplo el Código de Hammurabi, la Ley de Moisés, la Ley de Atenea, la Ley Romana o los Principios Chinos en las enseñanzas de Confucio, o la legislación de Felipe IV de 1622, «que según la cual los gobernantes, los alcaldes, no debía ser admitidos, aceptados en sus funciones, sino presentaban el inventario de todos sus bienes y haciendas.»

Entonces cuando nos referimos que debe existir la necesidad de establecer principios para la regulación de las pautas de comportamiento ético de los funcionarios públicos, en este caso de los «ediles», es que decimos bienvenidas las ideas de cambio de la gestión y de la función.

Es oportuno señalar lo que remarca el «docente» Marcelo Alegre, «que un buen sistema de pautas éticas es aquel que no se propone como objetivo alcanzar los mejores resultados en cada caso particular, porque ello implicaría de antemano enunciar a un sistema de reglas generales a favor de un casuismo intuitivo»

«Para redondear», como dice «El Vicheco Márquez», la unidad de la persona y los principios generales de la Ética Pública se aplican igual a quien está investido en un cargo público y actúa como tal en ese carácter o en el ámbito privado.



Juan R. RODRÍGUEZ PUPPO  
Abogado. Músico.

## Ajuste de cuentas y pena de muerte

**El Uruguay vive hoy una realidad nueva, insólita diría yo. A partir de hace un par de años -y no mucho más atrás en el pasado- hay dos jurisdicciones de justicia dentro del mismo territorio. Por un lado existe un país en que impera un orden jurídico con normas de derecho positivo que se aplican al caso concreto en casos de controversias o en caso de delitos. Quien se encarga de impartir justicia en ese modelo (tradicional) son los miembros del Poder Judicial. Es así que los jueces deciden en cada caso particular aplicando las normas legales que surgen de la actividad parlamentaria. Es el Parlamento, o sea los representantes del pueblo quienes legislan y son los jueces quienes aplican las normas que aquellos han elaborado. Por encima de todos ellos hay una norma superior, más rígida, más duradera que es la Constitución de la República. Para que una norma tenga rango constitucional debe sortearse un intrincado proceso que no vamos a desarrollar en estas líneas pero que -en todo caso- sugiere una elaboración muy meditada previa y mayorías especiales para su consagración.**

Va de suyo, que estas normas no son muy fáciles de eludir ni de desobedecer. Y si por alguna causa válida, algún ciudadano o Partido político quisiera modificarlas...tiene que atravesar otro arduo proceso con mayorías especiales para poder hacer algún cambio.

LA PENA DE MUERTE en Uruguay en cuanto a su abolición absoluta adquirió rango constitucional en 1917 en su artículo 163. Y a partir de allí nadie se ha planteado seriamente la derogación de este principio básico del republicanismo uruguayo.

Sin embargo en los últimos tiempos y por la vía de los hechos el Uruguay se ha dado una segunda Jurisdicción normativa. Un nuevo país va surgiendo en paralelo y sin límites territoriales fijos que uno pueda determinar. Una nueva jurisdicción en la que imperan normas diferentes a las de nuestro derecho positivo tradicional. Un proceso increíble de legitimación por la vía de los hechos ha hecho que en el mismo territorio uruguayo existan dos sistemas de normas en paralelo.

En esta segunda jurisdicción la PENA DE MUERTE está legitimada

por obra y acción de una suerte de derecho natural en la que una persona o un grupo de personas obtiene justicia por mano propia decidiendo la muerte de un conciudadano sin que su accionar sea motivo de persecución seria alguna y a sabiendas que en el 99.9 por ciento de los casos nadie en el Uruguay formal y verdadero va a

país que vivimos, un grupo de personas pertenecientes al mundo del hampa, de la droga o del tráfico de distintos bienes o servicios se han abrogado el derecho a decidir quién vive y quién no. Y lo insólito es que nadie aparece en las noticias del informativo como responsable de crimen alguno. Nunca aparece un

no es un clamor partidario ni se trata de llevar agua para el molino colorado, blanco o frentista. Es un deber de todos los republicanos sean del Partido que sean. Hace ya más de 100 años que los uruguayos le dijimos que NO a la Pena de Muerte. Inspirados en el humanismo imperante en la época. Ese



esclarecer o punir dicha conducta. Y como ese ajusticiamiento no se esclarece ni se combate ya ....la justicia por mano propia bien llamada «AJUSTE DE CUENTAS» ha pasado a ser la ley suprema de esa segunda jurisdicción paralela que rige en una parte aún pequeña del suelo uruguayo. El ajuste de cuentas así considerado vino por la vía de los hechos a propiciar el renacimiento de la PENA DE MUERTE.

Vivimos pues en una era en la que existen 2 países en 1. Dos sistemas jurisdiccionales, dos regímenes de justicia, etc. En uno la policía al menos aparece en las calles tratando de esclarecer (cada vez menos) algunos delitos. En ese país la pena de muerte está prohibida por una norma constitucional. En el otro....ese nuevo

esclarecimiento de un AJUSTE DE CUENTAS...ya a nadie le importan esas vidas. Es como si todos nos fuéramos acostumbrando a una nueva ley en la que mejor no ocuparnos de la muerte de un tipo que «algo habrá hecho».

Me resisto a pensar en un Uruguay con dos jurisdicciones, y con tanta insensibilidad de todos. De ellos....los gobernantes y también nuestra....la de la ciudadanía que no los denuncia como corresponde. Que ni siquiera se acongoja y que mira para el costado. Un día y espero que sea muy lejos en el tiempo nos daremos cuenta que el segundo país...el del ajuste de cuentas ha empezado a ser el que sustituya al otro , al de la ley y la constitución y ese día ya será demasiado tarde si no actuamos ya y con firmeza. Y esto ya

humanismo del que nos enorgullecemos aunque a veces se nos crucen ideas locas de rabia e impotencia cuando nos enteramos de homicidios o violaciones que no son justificables ni explicables. No es correcto que haya un grupo de personas que ese abroguen ese derecho en este país sin resistencia oficial imperante y sin haber derogado ninguna norma de la constitución. No me lo maquillen bajo el calificativo simplista de Ajuste de Cuentas.

Asesinato a secas...punto y aparte.

## Caprichitos

Miguel MANZI

Abogado, ex diputado, Partido Colorado  
miguelmanzi@gmail.com <http://miguelmanzi.com>



**«Yo a Fulanito no lo voto»; «yo con el partido Tal no voto ni loco»; «yo no hago acuerdos con nadie» (¡¡¡con nadie!!!); caprichitos; y con caprichitos no se llega a ningún lado. ¿Por qué estamos hablando de acuerdos, pactos, concertación, coalición? Porque el Frente Amplio en el gobierno no se aguanta más; porque un cuarto gobierno frenteamplista infligiría daños ya catastróficos al país; porque esto tiene que cambiar (tal era el eslogan de «Libertad y Cambio» en las internas del año 82; soy un dinosaurio). Y según toda la evidencia disponible, la única manera de que cambie el signo del gobierno es poniendo en la cancha una coalición de todas las fuerzas opositoras; tal es la única alternativa visible con chance real frente a la coalición oficialista.**

En efecto, si la oposición se presenta separada, pierde. Como ha perdido las últimas tres elecciones; como seguirá perdiendo mientras subsista «el país en mitades» que describía el Sordo González (el F.A. de un lado, y todos los demás del otro). Si queremos cambiar, pues, tenemos que pactar.

### El balotaje no alcanza

Supongo que quienes concibieron la reforma constitucional/electoral del 96 (los principales dirigentes blancos y colorados de la época), que introdujo el balotaje cuando ya se avizoraba «el país en mitades», imaginaron que los votantes de los PP.TT. apoyarían, en su práctica unanimidad, al candidato del que pasara a segunda vuelta frente al candidato del F.A. Calcularon mal. Sobreestimaron los vínculos que derivarían de la «familia ideológica» y subestimaron las aversiones y consiguientes fugas que se producirían de octubre a noviembre (en la tabla se pueden ver los porcentajes, concluyentes; no hay razones para pensar que 2019 será distinto). Podemos seguir fingiendo que esto no es así. Podemos seguir apostando a que todos los votos opositores de octubre se trasladen al candidato opositor en noviembre. Podemos seguir creyendo que alcanza con el expediente electoral del balotaje para derrotar a la coalición gobernante. Podemos seguir perdiendo con el F.A. Pero también podemos recorrer otros caminos, que nos conduzcan a destinos más

venturosos. Podríamos, por ejemplo, derogar la reforma del 96 y acabar con el balotaje, que resultó funcional al F.A. (no creo que pudiéramos...). O podríamos asumir que la lógica del balotaje reclama coaliciones sólidas, y construir una coalición opositora sólida. Una coalición política, programática y electoral, con la anticipación, la extensión y la profundidad suficientes para que la ciudadanía pueda asimilar una novedad de esas dimensiones, y al cabo pueda votar por la continuidad o por el cambio (que tal es la disyuntiva relevante, y no otra).

### Sin complejos

Los que somos de tradición colorada y batllista, podemos abreviar

contenido de los pactos. Desde luego, las fórmulas y las formas de los acuerdos son distintas en cada circunstancia. Para el Partido Colorado, muy en particular, cualquier acuerdo que encare en el presente, habrá de hacerlo desde una posición inédita, porque nunca antes, en su historia casi bicentenaria, marcó un dígito en las preferencias ciudadanas. Esta circunstancia adversa no cambia lo que toca hacer ahora; solo reclama más coraje, más imaginación y más responsabilidad.

### El acuerdo grande

Si a colorados y a blancos no les tiembla el pulso a la hora de pactar, no debería temblarle tampoco al Partido Independiente (que antes de ser tal,

anterior es verdad (y es verdad); si son mucho, muchísimo mayores las coincidencias entre el Partido Colorado, el Partido Nacional, el Partido Independiente y el Partido de la Gente, que entre ellos y la coalición Frente Amplio. Si las discrepancias del bloque opositor con el oficialismo no refieren solo a matices programáticos o a soluciones puntuales, sino también a cuestiones centrales en el modo de entender la libertad, la democracia y la república. Si tales diferencias obligarían a los partidos opositores a respaldar a cualquiera de ellos que pasara a segunda vuelta; entonces debemos anticipar la decisión. Para tener la oportunidad de construir un sentido colectivo, sin el cual no es posible sostener un gobierno. Para que los

	2005	2010	2015
Frente Amplio	515.869	405.601	447.288
Partido Colorado	228.320	174.917	
Partido Nacional	87.757	159.976	
Partido Independiente	13.095	11.452	5.658
Concertación			
- Garce (PN)			104.373
- Novick			211.509
- Rachetti (PC)			15.837
FA	515.869	405.601	447.288
Oposición	329.172	346.345	337.377

inspiración pactista a todo lo largo de la historia partidaria (los blancos y nacionalistas están en idéntica situación, por cuanto cada vez que pactamos nosotros, pactamos con ellos...). Rivera pactó; Flores pactó; ¡Santos pactó!; Battle y Ordóñez pactó; Luis Battle pactó; Julio María Sanguinetti pactó; Jorge Battle pactó. Pactar, negociar, acordar, es la esencia misma de la política, por oposición a la guerra. En la política democrática, es el arte de entenderse para formar mayorías desde las cuales diseñar y ejecutar políticas públicas para el bien común. La virtud o el vicio no están en el acto, sino en el

formaba parte de la coalición frenteamplista), ni al Partido de la Gente (que se ambientó al calor de la coalición montevideana del pasado período electoral). El parte aguas es la continuidad o el cambio, el Frente Amplio o la oposición. Y si blancos y colorados votamos juntos en instancias decisivas desde 1985 a la fecha, es igualmente cierto que, desde que se inauguró el presente gobierno, el Partido Independiente ha coincidido infinitamente más con el bloque opositor que con el oficialismo; con vacilaciones en el ámbito montevideano, pero puede decirse lo mismo del Partido de la Gente. Si lo

ciudadanos se familiaricen con la idea, se interioricen de sus propósitos, y estén en condiciones de acompañar a una fórmula opositora multipartidaria en octubre. Para que tal cosa sea posible, debe haber acuerdo grande, coalición grande, interna grande, en mayo. Para ganar. Para cambiar. ■



Pablo ROMERO  
Docente. Filósofo

**El comienzo de la semana pasada nos trajo una noticia que venía manejándose por la prensa desde hacía unos días: cesaron en su cargo a la Directora General de Secundaria, la profesora Celsa Puente. Y digo cesaron, porque es lo que efectivamente sucedió. Lo de «renunció» no es más que uno de los habituales eufemismos del campo político a la hora de tramitar este tipo de situaciones.**

Lo cierto es que le bajaron el pulgar a quien hasta ese momento ejercía una especie de «reinado», incluso atribuyéndose espacios de poder pocas veces visto a la interna del colegiado que gobierna Secundaria - por ejemplo, atribuirse el ser la única jerarca del organismo con la potestad de crear grupos y horas de apoyo, según informó a fines de marzo el diario El Observador-, y que se jactaba de tener un apoyo de privilegio, que incluía a la Ministra María Julia Muñoz y al mismísimo Presidente Tabaré Vázquez.

Ese mismo «envalentonamiento» con el cual le había marcado a otros su poder absoluto en más de una situación -alcanza con recordar sus palabras proferidas en la Junta de Inspectores de Secundaria de octubre del año pasado y que dejaron al desnudo incluso una concepción violatoria de la autonomía de la ANEP-, es dable considerar que fue parte de lo que también le terminó jugando en contra en el episodio concreto que termina con su remoción: ¿acaso Puente supuso que su forma de proceder estaba nuevamente más allá del alcance del poder del Codicen y que no era necesario ni siquiera contestar los mensajes que le advertían de que se había excedido en el plazo vacacional indicado para retomar sus funciones al frente del Desconcentrado?

Las dificultades de aceptar el regreso al llano por parte de la ex-jerarca, luego de caer desde una altura autoexacerbada, no demoraron en aparecer en el ruedo mediático e incluyeron el señalamiento de que fue cesada por su condición de mujer (algo que «los varones no pueden tolerar», según remarca en entrevista publicada el jueves 19 en el semanario Búsqueda), pasando por señalar como «culpables» de su caída a Wilson Netto (Presidente del Codicen) y Robert Silva (Consejero en representación de los docentes en el Codicen) e incluyendo una apelación al emotivismo fundada en señalar

haber sido víctima de una «vulneración de sus derechos laborales».

En el gesto final, la autocritica -como a lo largo de toda su gestión- brilló por su ausencia. No hubo una sola mención de su parte a los cuestionamientos por todos conocidos respecto de su labor, que no pasan simplemente por aspectos estrictamente técnicos, sino que aterrizan particularmente en sus modos de procesar los vínculos con aquellos actores que resultan clave a hora de conducir Secundaria. Sus acciones negativas en tal sentido van desde el bloqueo y ninguneo

## Educación: una remoción y una oportunidad

las Secretarías personales de Puente (que poseía el récord de tener cinco Secretarías) era la pareja de un sobrino suyo y había sido incorporada el año pasado a trabajar bajo sus órdenes, justo en tiempos donde se destapan en varias dependencias del Estado casos de acomodos relacionados con lazos familiares. La situación generada debería arrojarnos más de una enseñanza: una saludable gestión del campo educativo requiere tender puentes con los docentes -actores centrales del proceso educativo-, fundar el accionar en el valor del trabajo en equipo entre

pedagógico va de la mano de la soberbia y la práctica autoritaria.

Hay una diferencia crucial entre autoritarismo y autoridad. La autoridad se legitima desde el aprecio ético e intelectual que se tiene sobre la persona que ejerce el rol de mandar. Implica ser un referente valorado positivamente para el que debe finalmente cumplir órdenes.

El próximo jueves 3 de mayo asumirá la profesora de Historia Ana Olivera al frente de Secundaria. En primera instancia, esperemos que su vínculo con los docentes sea desde un lugar realmente constructivo y, en segundo lugar, que sepa distinguir claramente entre actuar «con firmeza» y el ejercicio autoritario, algo que su predecesora sigue sin comprender (y que es deseable pueda finalmente entender y modificar su accionar, ahora desde su retomado rol de Inspectora).

Esperemos que Olivera pueda construir puentes y no dedicarse a derribarlos. Son varios los problemas por solucionar que tenemos en el terreno de la educación como para que quienes la gobiernan sean parte central de los dolores de cabeza.

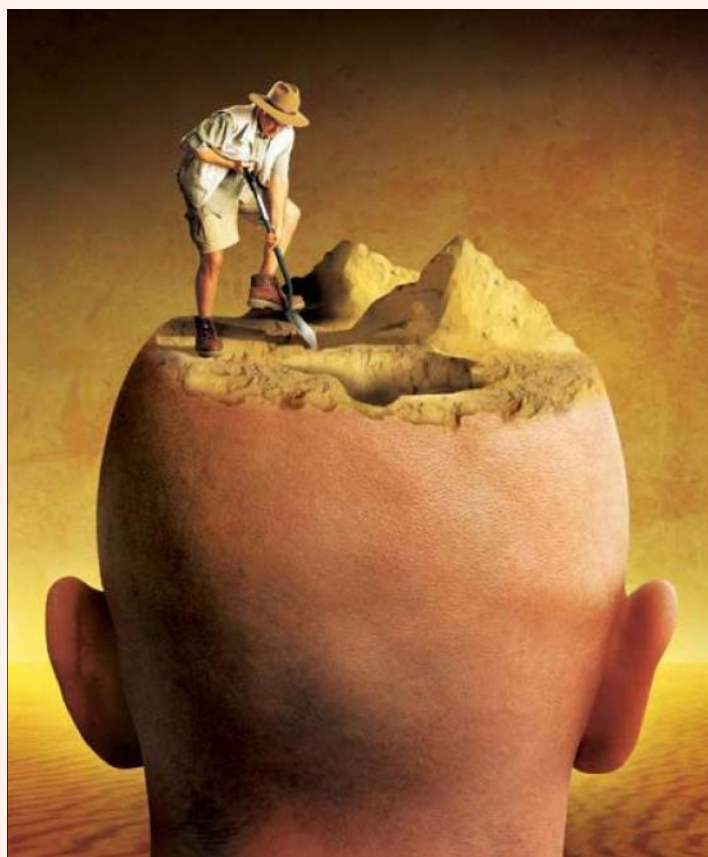
Es tiempo de construir una agenda educativa que esté por encima de personalismos y de partidos políticos. El país enfrenta una crisis de valores que en buena medida se funda en el déficit educativo y cultural que padecemos.

Nuestra crisis no es económica, sino moral. Y la educación y la cultura son la clave para salir a flote. No podemos seguir perdiendo tiempo al respecto y urge asumir de una vez por todas tal responsabilidad.

O comprendemos que debe ser prioritario atender debidamente el problema de la marginalidad cultural y solucionar la pérdida de valores deseables para el mejor desarrollo de la convivencia o seguiremos bajando escalones como sociedad.

Esperemos que la decisión tomada por el Codicen sea parte del comienzo de hacerse cargo de la situación educativa y suponga el final de la nefasta política de «barrer bajo la alfombra» y echarle la culpa a terceros.

Como sucede con todo momento de crisis, trae consigo una oportunidad.



proferido contra la Consejera Isabel Jauregui -quien denunció tal situación en reiteradas ocasiones-, pasando por los agravios permanentes respecto de los docentes que cuestionaban públicamente su gestión (llegando al punto de agraviarlos por vías de redes sociales) y un relacionamiento tenso y distante con los sindicatos docentes, donde tampoco faltaron insultos públicos desde su parte.

Completando el cuadro, en los días previos se sumó una denuncia periodística que detallaba que una de

los integrantes del ejecutivo que conducen el barco y saber encauzar de modo positivo las críticas que toda función pública y de exposición implica, tramitando las inevitables diferencias que vayan surgiendo desde el respeto, la autocritica y la capacidad argumentativa.

Por supuesto, requiere tener buenas ideas y tener un plan respecto de cómo llevarlas a cabo, pero sin enredarse incluso en este terreno en la errónea concepción de que el ejercicio efectivo del liderazgo

# Paraguay y un continuismo de alianzas y concesiones

Lorenzo AGUIRRE  
Periodista. Escritor. Asesor Cultural.  
Director de Orquesta



**El candidato por el Partido Colorado de Paraguay, Mario Abdo, ha triunfado en las presidenciales con el cuarenta y siete por ciento de los votos, quedando en segundo lugar Efraín Alegre, ex senador del Partido Liberal Radical Auténtico – agrupación que fuera la mayor oposición al régimen del dictador Alfredo Stroessner -, que llevara cuarenta y tres puntos porcentuales. Nuevamente, las encuestas se «equivocaron», puesto que, el día antes de los comicios pautaban una diferencia entre veinte y veintiseis puntos a favor de Abdo. Ahora, el electo presidente - que asumirá el próximo 15 de agosto -, indudablemente tendrá que ser flexible en varios aspectos para poder de alguna forma llevar adelante su programa, puesto que no contará con mayoría parlamentaria.**

El Partido Colorado de Paraguay, que naciera hace más de ciento veinte años, ha marcado la política del país a lo largo de siete décadas, transitando por lo polémico y brillante en alguna época, y no tanto en otra. Hace cinco años, otro representante de la misma corriente, Horacio Cartes, asumía la presidencia luego de obtener el cuarenta y seis por ciento de los votos, en un tiempo difícil, luego que, el presidente Fernando Lugo fuera destituido por el Parlamento debido a un «deficiente desarrollo de funciones», hecho que sirvió a los gobiernos de izquierdas integrantes del Mercosur, a imponer sanción política y aprovechar la suspensión para hacer ingresar a Venezuela como miembro pleno del bloque.

También, es oportuno señalar que, Horacio Cartes estaba afiliado al Partido Colorado desde el año dos mil nueve, y no tenía antigüedad para ser postulado a candidato a la presidencia, por lo tanto, buscó los medios para que dicho partido hiciera las modificaciones en sus estatutos, a los efectos de quedar habilitado.

En su gobierno, Cartes intentó destrabar y cambiar algunas estructuras, como asimismo delinear al menos una «intención» de cierto distanciamiento con el Partido Colorado, y abordar una especie de liderazgo a nivel nacional. Ahora, es el turno de Mario Abdo, de

cuarenta y seis años de edad, que fuera presidente del senado entre los años dos mil quince y dos mil dieciseis.

Abdo, goza de un título en marketing, en la ciudad de Connecticut, Estados Unidos, y fue subteniente de Reserva de Aviación, comenzando en la política en el año dos mil cinco a través del «Movimiento Reconstrucción Nacional Republicana», y más tarde integrante del sector «Pan y Progreso».

El recientemente electo presidente – que asumirá el próximo mes de agosto,

pruebas suficientes.

En cuanto a las recientes manifestaciones, Abdo puso énfasis en señalar que, «Alfredo Stroessner, hizo mucho por el país», reflexión que fuera ampliamente rechazada por el pueblo, y que, supuestamente, le hiciera perder alrededor de un quince por ciento de sufragios, muchos de los cuales pasarían a la bolsa del ex senador del Partido Liberal Radical Auténtico – progresismo, radicalismo, y nacionalismo -, Efraín Alegre. El partido indicado, declarado como

una continuidad en el enfoque político, y supuestamente intentará dar oxígeno a varios items del programa de Horacio Cartes, aunque Abdo se opusiera al proyecto de reelección presidencial, hecho que lo llevara a un duro enfrentamiento con el actual presidente.

Abdo, propuso bajar los tributos y fomentar la inversión extranjera, pero tendrá que respirar con profundidad para dar combate a la aguda situación de pobreza, que alcanza cerca del treinta por ciento – en una



y le corresponde un mandato de cinco años – había ganado las primarias presidenciales del Partido Colorado de Paraguay en diciembre del año pasado, con el cincuenta y uno por ciento de los votos, derrotando al ex Ministro de Hacienda, Santiago Peña.

## Asuntos de herencia...

Pese a que Mario Abdo ha ganado las elecciones – por muy poca diferencia, apenas cuatro por ciento, cuando se habían manejado cifras por encima del veinte porcentual -, en general el ciudadano paraguayo está en alguna medida intranquilo, y lo observa debido no solo a su «herencia familiar» sino a sus últimas declaraciones.

Su padre, fue el secretario privado del dictador Alfredo Stroessner, y cuando este falleció en el año dos mil seis, votó que la Junta del Gobierno del Partido Colorado, le rindiera honores.

Mario Abdo recibió la fortuna de su padre, quien luego de la caída de Stroessner fue procesado por enriquecimiento ilícito, aunque el tribunal consideró que no existían

centro democrático, fue el mayor opositor al régimen de Stroessner, que gobernara como presidente y dictador entre mil novecientos cincuenta y cuatro, y mil novecientos ochenta y nueve, siendo uno de los ideólogos de la «Operación Cóndor».

Efraín Alegre cuenta con las fuerzas de la concertación de Fernando Lugo, y más allá de posiciones ideológicas, es una figura respetada desde el aspecto profesional, contando con una maestría en Ciencias Políticas, y un posgrado en Derecho Constitucional en la Universidad de Salamanca, además de ser catedrático en Derecho Político, y Derecho Constitucional. Fue diputado entre mil novecientos noventa y ocho, y dos mil tres, y posteriormente, entre dos mil siete y dos mil ocho, como asimismo Ministro de Obras Públicas durante el gobierno de Fernando Lugo.

## Gobernar...cuestión de saber negociar

Pero volviendo a Mario Abdo; se puede decir que, en cierta forma mantendrá

población de siete millones de habitantes -, mejorar los ingresos de los ciudadanos, que son muy inferiores al coste de la canasta básica, como también a la falta de empleo, sumado todo esto a un sistema de salud ineficiente, una educación pública demasiado por debajo de lo estimado por la Unesco, y con una situación irregular respecto al Poder Judicial, el cual está manejado por el gobierno.

De acuerdo a los resultados electorales el partido oficialista estaría perdiendo de manera significativa varios escaños en el congreso, el cual renueva ahora ochenta bancas en la cámara baja, y unas cuarenta y cinco, en la alta.

Esto, sin lugar a dudas trae aparejado que, Abdo, no contará con mayoría parlamentaria, por lo tanto tendrá que hacer alianzas y conceder varias exigencias para poder recibir el apoyo necesario.





Zósimo NOGUEIRA  
Inspector de Policía (r)

**El Marconi, Borro, Casabo, Cerro Norte, 40 Semanas, el Corfrisa, los barrios bajos y periféricos de Las Piedras, el Dorado, Carrasco Norte. La calle del miedo de San Carlos, el barrio la humedad de Rivera, la frontera del Chuy y otros tantos barrios que se repiten en las ciudades de nuestro país están pintados de rojo.**

También los asentamientos de «ocupas» en predios privados, en la vera de cañadas y riachuelos. Allí se aglutinan las miserias de precarios jubilados, de trabajadores informales, vendedores ambulantes, desempleados, liberados de las cárceles que no tienen a dónde ir, personas con problemas económicos y de inclusión social. Y todos estos ámbitos son lugar de reunión de marginales que viven del delito y de sus negociados.

Disfrutar de una copa, una fumada, unas pizzas o unas tiras de asado sin preguntar o cuestionar el origen reúne a los buenos con los malos, a los patrones del delito, con sus parientes y amigos que sobrellevan sus miserias con las dadas que reciben y que por voluntad o por temor son una fuente de información y guardan celosamente los secretos de las actividades y los desplazamientos de sus benefactores. Esas reuniones fortalecen afinidades, constituyen círculos de protección y generan sentido de pertenencia barrial, que exteriorizan en estridillos que difunden creando canciones que entonan con instrumentos improvisados.

Y ahí en esos bolsones de miseria se acentúa la fragmentación social, con protagonismo y responsabilidad de gobiernos que han hecho cosas, pero que las han hecho mal o a medias, con transformaciones equivocadas.

Y este sentido de pertenencia se repite en el interior de las grandes cárceles. Si un grupo barrial está bien con otro grupo, o si hay rivalidades o enfrentamientos lo mismo ocurre en las cárceles.

Pero si las autoridades cometen abusos en sus barrios, seguro se unirán para enfrentarlas aunque luego continúen con sus disputas internas. Y esta realidad pareciera pasar inadvertida para las autoridades gubernamentales.

Pues hoy, aquellos que hablaban de atropellos policiales, de los desmanes de la dictadura son quienes detentan

el poder y olvidando el pasado disponen el ingreso masivo de la policía a esos barrios, armados a guerra y con apoyos logísticos de gran impacto. En los primeros tiempos de la era Bonomi se hicieron razzias en malvín norte, grandes operativos policiales que generaron manifestaciones de rechazo ciudadano y de la propia fuerza política gobernante por lo que debieron cesar.



Ahora en la nueva era del sistema penal, con el apoyo fiscal y publicitada planificación se han efectuado verdaderas razzias domiciliarias primero en el Borro, Marconi y 40 semanas y recientemente en Cerro Norte y Casabo. Se han cerrado barrios, suspendiendo actividades públicas, con tremendos despliegues operativos y magros resultados.

Verdaderamente no puedo comprender como se logra el consentimiento judicial para allanamientos masivos, cuando antes para obtener un orden de allanamiento se debía aclarar dirección, nombre de los moradores y motivo concreto de búsqueda y cualquier modificación o novedad distinta debía comunicarse al juez autorizante desde el mismo lugar de los hechos.

Estas reiteradas demostraciones de poderío bélico, en una manera muy particular de combatir el delito, agrava la realidad imperante y hace que estos barrios sufran el Karma de las zonas rojas.

Sus moradores por el hecho de vivir allí son y se sienten estigmatizados y les resulta difícil ingresar al mercado laboral, desanima y quita estímulos para el progreso. Empuja a los jóvenes a la vagancia, y a integrarse a grupos ilegales para lograr recursos y objetos de consumo que de otra manera no consiguen.

Gran esfuerzo están realizando en algunos de esos barrios instituciones educativas privadas, que parcialmente logran disminuir la intensidad de esa cruel segregación, y que debiera ser imitada por el gobierno que poco hace

## El karma de las zonas rojas

a pesar del esfuerzo individual de muchos educadores. Ese Karma de las zonas rojas lo cantan El Cony y otros tantos artistas lugareños, y es un lamento disfrazado de alegría, que reclama a viva voz que se le preste atención, es un pedido de ayuda a tanta gente que quiere vivir en paz, que no quiere que sus hijos engruesen las listas de presos en las cárceles o de muertos en ocasión de algún delito o

justicia. Debe actuarse de una manera más profesional en el combate al delito. Esos allanamientos masivos, no son más ni menos que razzias domiciliarias.

Las operaciones policiales en esas zonas (cuando fueren realmente necesarias) deben realizarse de manera puntual, con agilidad y rapidez, sin alterar la vida interna barrial, con un trabajo de inteligencia previo.

En las horas adecuadas y generando la menor conmoción posible.

De esa manera seguramente la autoridad será menos resistida y gradualmente bajará la estigmatización del barrio.

La educación debe ser acompañada por el respeto a la autoridad y a sus semejantes, y apuntar a la búsqueda de oportunidades para lograr un trabajo o una actividad legítima y sacarse la mochila del Karma de vivir en zonas problemáticas.

La asistencia del estado debe direccionarse tanto a la formación de habilidades como de valores y ser objeto de permanente seguimiento.

Mientras estos barrios no salgan de la ilegalidad y violencia en que se encuentran no debe insistirse en penetrar su espacio con propuestas transformadoras resistidas por los poderosos del delito. Se debe apuntar al intelecto, a la cabeza de sus moradores no contaminados o de aquellos que pueden o quieren redimirse.

Con ofertas de aprendizaje y preparación para los desafíos de una nueva vida en lugares fuera del ámbito cuestionado, sacándolos de la influencia nociva y aportando una visión esperanzadora. Una vez fortalecidos y con un rumbo podrán con su ejemplo, influir positivamente en el vecindario.

Justo es decir que se brindó asistencia económica y social a sectores de esta población pero sin mecanismos autosustentables, ni generadores de valores ciudadanos, como son el trabajo y amor a éste.

Con dadas sin retorno se profundizó la crisis social por aumentar la vagancia, y anular aspiraciones de crecimiento por el esfuerzo aguardando soluciones estatales a cuestiones que son de resorte individual. Legislando se pueden generar herramientas de desarrollo, pero no se pueden transmitir ni valores ni conocimiento. Urgen planes concretos y prácticos.

## Primero, el País

El desconcierto es grande, y por momentos desesperante. Perdidas las referencias que otrora nos ubicaban en el centro del escenario político -el del realismo y la racionalidad republicana-, y sin líderes ni sectores que ejerzan la docencia partidaria como en el pasado, los clavelizados colorados del post-bordaberrismo nos debatimos entre la trascendencia y el entreguismo.

Quizás por falta de humildad o conciencia histórica -aun no asumimos que tuvimos un pasado de gloria y esplendor, pero nuestro presente está signado por la confusión y el chiquitaje-, no vemos los riesgos de vivir en Babia. Ni el pecado mortal que supone no ser útiles al País; esto es, de traicionarlo (y, por ende, traicionarnos). Mientras muchos -arriba y abajo- se enzarzan en discusiones bizantinas sobre el sexo de los ángeles, otros (dirigentes, militantes y ciudadanos de a pie), pegan el salto hacia otras filas o lisa y llanamente se van para su casa, dominados por la desilusión y la angustia.

¿Por qué? Porque no ven en el partido ya no una posibilidad de ser gobierno en el corto o mediano plazo sino un proyecto en común ni una propuesta de cambio que dé cuenta de una idea de País diferente al actual.

Si dejamos de lado a los oportunistas -que siempre los hubo, los hay y los habrá-, cuyas motivaciones ciertamente son otras y no viene al caso ni importa analizar, el mensaje que la sangría colorada transmite es claro y contundente: no somos un partido al servicio de una idea o por lo menos en busca de una, ni somos un colectivo que juegue en equipo -no hay una mínima línea de acción común, salvo la adhesión a menudo sobreactuada a ciertos símbolos partidarios que para colmo cada uno interpreta a su gusto y conveniencia- sino un rejunte de grupos y grupúsculos variopintos sin más ligazón que la cromática, dedicados a jugar al roba montón. Un partido, por cierto, no es una tribu, ni un plural con fines marketineros; es un sentimiento compartido, un nosotros que trasciende el aquí y el ahora, una idea de futuro, un «ligare» que le da sentido al cada vez menos usado «correligionarios».

Pero, para esa visión miope, sectaria, hoy predominante, los que se van son traidores que merecen ser condenados al último círculo del infierno. Y los que quieren entrar, y no responden al estereotipo que dicta el prejuicio y el dogma, son enemigos a los que hay que cerrarles la puerta en la cara. Por lo que, uno deduce

que sería mejor que sigamos como estamos, convertidos en una secta -una sectita, diría-, cada vez más muertos que vivos; cada vez más conservadores que reformistas, y, por tanto, cada vez menos parecidos a nosotros mismos.

Para colmo, muchos suponen con fervor casi religioso que reflatando soluciones de antaño vamos a dar respuesta a problemas que poco o nada tienen que ver con los que debieron enfrentar nuestros mayores, como si el mundo no hubiese evolucionado y nosotros mismos fuéramos iguales a nuestros padres o abuelos.

Asimismo, son pocos los que advierten que debemos sacudirnos el lomo de preconceptos y anacronismos esterilizantes, para tomar de nuestro pasado la inspiración necesaria para abrir nuestra cabeza y pensar al país desde una perspectiva integral, justamente como lo hicieron nuestros mayores, parados en puntitas de pie para ver más allá de la contingencia y de sus propios intereses.

Eso fue lo que hizo grande al partido, más allá de sus miserias y defectos (no hay beneficio de inventario en materia histórica); el no dejarse devorar por la nostalgia ni el oportunismo. Y eso fue -y por eso es impensable en cualquier otra colectividad- el Batllismo; suma de ideas de avanzada, principios innegociables y un profundo sentido de responsabilidad al servicio del porvenir. Un combo revolucionario ayer, hoy y siempre.

De modo que, si somos conscientes de la realidad y de las obligaciones que ésta nos impone, no queda otra opción que volver a ser quienes fuimos, pero no como una fotocopia deslucida de ese pasado que tenemos envasado al vacío en la despensa partidaria y destapamos cada cinco años con la pretensión infantil de que llene de votos colorados las urnas y nos abra las puertas de la Presidencia, sino como lo fue la Generación de la Defensa o la del Quebracho o la de Paso Morlán: «vino nuevo en odre viejo».

Convoquemos, pues, a los que se fueron a que vuelvan a casa, a su casa, y a los que quieren entrar, a que lo hagan sin temor. Con espíritu fraterno y sentido de unidad. El partido los precisa, pero sobre todo el país necesita un Partido Colorado fuerte, propositivo y fermental.

Pensemos en grande. Pensemos en el País, que, como enseñaba Jorge, y encarnó en cuerpo y alma hasta su batalla final, está primero que todo y que todos. Y eso, justamente, es lo que define a un colorado, su orden de prioridades.

De lo contrario, dejémoslos ir. ■

Gustavo TOLEDO  
Profesor de Historia. Periodista



## Hermanos

Gustavo Toledo

La «tierra purpúrea», la llamó W.H. Hudson. Un país en ciernes, desgarrado por dentro. Más que un país, un páramo verde de cerros chatos y rumiantes sin dueño, manchado por la sangre de hombres sueltos sin otra autoridad que la del caudillo -su caudillo, esto es (y todo junto) su padre, su amigo, su líder- ni más ley que la del facón y la lanza -su facón, su lanza-. Sus metas son claras y simples: carne gorda, aire fresco y sangre por sangre. «Suspendido en el vacío, el gaucho busca a Dios sin saberlo», dice Ares Pons bellamente en un librito de los años sesenta. Y lo encuentra, precisamente, en uno de los suyos. Pero no en uno cualquiera, sino en uno que lo aventaja en destreza, coraje y viveza; uno que se recorta del resto por su aura de conductor y ese no sé qué que distingue a los elegidos e inspira a sus seguidores; uno que es capaz de captar el sentir profundo de ese pobrerío al que aún nadie llama nación ni pueblo y que lo convierte en cien, doscientas, quinientas, mil chuzas dispuestas a tomar el cielo por asalto (con el permiso de Marx) si es necesario. A ese gaucho como él, pero distinto a él, superior a él, se entrega y, pobre de solemnidad como es, le ofrenda lo único de valor que tiene a su alcance: su vida. A cambio, el caudillo le dará su protección, cubrirá sus necesidades materiales,



apadrinará a sus hijos, le dará una identidad, un ser, un aquí y un ahora, pero también un horizonte pasando las serranías y los montes de coronillas; un porvenir.

Así, en ese pacto sin papeles ni proclamas, se funden gaucho y caudillo en una sola entidad que trasciende la humana fragilidad de los cuerpos y adquiere la solidez de la confianza que uno y otro van cimentando a través de los años, y que legarán a sus hijos, y a los hijos de sus hijos.

A esa estirpe cuyas raíces se remontan a la España de la Reconquista y a través de ella a los jefes de las tribus beduinas de la Península Arábiga, para los que el honor y la hospitalidad eran reglas de oro, pertenecen los Artigas, los Lavalleja, los Oribe, los Rivera... Centauros a los que Blanes recreó en sus cuadros y luego el Estado refundado por Latorre y Santos colgó para siempre en nuestro imaginario colectivo, para comodidad de las maestras y decoración de las escuelas varelianas que se encargaron de multiplicarlos a lo largo y ancho del país.

Fue en aquel ecosistema humano y natural -es imposible separar uno del otro- que nacieron nuestros partidos tradicionales (o, al decir de Don Walter Santoro, «fundacionales»), como las dos vertientes afectivas de un mismo y caudaloso río que buscaba desde los fogones artiguistas llegar al mar. Uno en torno a la figura de Don Frutos Rivera; el otro alrededor de la de Don Manuel Oribe. Y ambas se cruzarán en los campos de batalla y en las urnas; en el gobierno y en el llano; en las horas felices y en las amargas; en los aciertos y en los errores de cada uno, tejiendo, justamente, la urdimbre de una república que finalmente pudo pararse sobre sus propios pies, sustituir las chuzas por las urnas y las balas por las palabras. Una obra aún inconclusa que reclama a los herederos de aquellos gauchos envalentonados y desarraigados tomar la posta, volver a pensar y sentir en términos de un «nosotros» que trascienda los intereses coyunturales y las conveniencias de tal o cual caudillo o aspirante de tal. Un «nosotros» cargado de valor y sentido. Un «nosotros» genuinamente blanco y un «nosotros» genuinamente colorado, que converjan en ese «nosotros» mayor, al que unos llaman nación y otros llamamos país.

Casi dos siglos de hermandad, que algunos -calculadora en mano- aspiran que se convierta en fusión, y otros, cegados por prejuicios del pasado, en mero antagonismo, cuando lo que se precisa, no es ni una cosa ni la otra, sino que cada uno vuelva la vista atrás y se reencontren consigo mismo. No como Caín y Abel, sino como hermanos que se saben distintos, y al mismo tiempo pares, socios y responsables en la tarea de seguir construyendo una república para todos.

Porque esa, citando al Martín Fierro, es la ley primera.



Washington ABDALA  
Abogado. Periodista. Actor, Ex Diputado

## Del hijo de Marley a la industrialización de los niños hechos por catálogo ¿Moda o necesidad?

**Este es el mundo que nos tocó vivir. Humanos que nacen «hechos» en el exterior. Se mandan los espermatozoides o los óvulos. Se puede elegir algo de eso. (Por las dudas no sea que nazca mestizito).**

Alguien allí mezcla el asunto buscando que el combo salga prolijito. Punto y allá se ocupan de armar el asunto con algún vientre de alquiler. Lo hace alguien, no importa

Pues no sé, en el fondo, me empiezo a confundir. Son tiempos confusos para mí. Estaré envejeciendo y me pongo conservador, o me gana cierta prudencia moral, o no sé, tengo dudas. Solo eso digo.

Creo que la libertad lo es todo, o sea, si alguien quiere crear vida y no puede dentro de su cuerpo, pues está bien que acuda a la ciencia para empujar ese proceso. Pero de allí a armar «hijos» a lo Marley, no sé, empiezo a dudar. Por otro lado, cuando veo al humanito digo: ¡Má, sí, está bárbaro, nació, tiene alguien que lo cuida, no jodamos con la boludez! Pero algo me rechina por el camino. No sé, si es el temor a la industrialización de los bebés o algo así. Creo que es eso, tengo miedo que todo termine en algo casi industrial.

Hace mil años vi una película que se llamaba «Cuando el destino nos alcance» con Charlton Heston. Era sobre el hombre que se comía a sí mismo tipo papitas o tacos, pero como no lo sabía, no había drama. No creo que nadie se haya impactado por la película. Yo quedé aterrado pensando que eso, en algún punto, mostraba el destino del

hombre que se desmadra, se come todos los bichos del planeta, se reproduce —ahora— casi sin nada, cero relación sexual, en fin, algo me dice que estamos en zona complicada.

Supongo que me dirán reaccionario, viejo de mierda, burro, anti-científico y todas esas delicias que suelen espetar cuando uno razona alguna duda. Son solo dudas, en el fondo, si tengo que levantar una mano, o votar porque esto siga, lo hago, solo planteo mis miedos y mis reservas.

Me importan mucho las opiniones de ustedes, para entender el tema desde otras perspectivas...la mía es esa...pero siempre puedo cambiar...



demasiado quien, si paga, se va arreglando el asunto y listo el pollo. Eso sí, toda gente sanita y buena (cobrando, claro, nada es por amor o por onda, se entiende.) Eso sí, todo por contrato y prolijito en el plano jurídico. No es barato el asunto, pero claro, es un humano, no una vaca oriental con trazabilidad. Hace tiempo que quería escribir de esto: ¿dónde quedo yo que me siento un tipo con la cabeza abierta, sin prejuicios relevantes (algunos tengo como todo humano idiota) y con la mente cerca del progreso científico? ¿Cuál es mi límite en estos asuntos que son cotidianos para los que pueden tener algún recurso y lo serán en el futuro inmediato para mucha más gente?



Carlos MECOL  
Convencional Colorado (Flores) Técnico Agropecuario. Estudiante de Ciencia Política

## Novick ¡ya fue!

**Irrumpió con: inusitada fuerza, frescura y cambio en su Montevideo mostrándose como el distinto, el no político, el sin compromisos. Pero a los pocos meses de presentarse como el máximo opositor a los desastrosos años de gestión del Frente Amplio; pero... Novick ya transó con ellos.**

Sí, a pesar de haber asegurado días antes que no votaría un fideicomiso que le dejaría en manos del frente millones para decorar la capital y mantener la Intendencia por 5 años más. Sorprendió y desahució a más de uno que le había votado convencido de que él enfrentaría la pésima gestión del Frente, en vez de ponerse de su lado como finalmente hizo «logrando» que se le votara. Él que se hacía el no político y se promocionaba como tal: ya cambiaba y se mostraba como uno más, negociador y cambiante, indefinido, con tal de obtener algo de poder a cambio de votos en la Junta Departamental de Montevideo.

La estrecha relación con su poderoso amigo en común con el Presidente Vázquez, hizo correr rumores de que un llamado por teléfono le hizo cambiar de opinión. Fuera como fuere, de pique traicionó a la mayoría de sus votantes que confían en él como el que por fin «se pondría los pantalones» e iría contra todas las macanas del Frente como lo había hecho en campaña política cuando estaba buscando votos. Quienes esperaban a un no político; descubrieron a alguien que desde hace años está detrás de los políticos más encumbrados y actúa por y para en beneficio de su interés personal. Si tiene que ir contra uno u otro partido fundacional en un departamento llevándole uno u otro dirigente lo hace. No incorpora figuras nuevas a su pretendida nueva política. El ave carroñera come de los desechos.

Y sumaba así nuevas desilusiones de los que esperaban al diferente rodeado de gente nueva. Se quedó hasta con lo que no le pertenece ni se lo ganó con los votos, ya que el senador (suplente) Bianchi no devolverá la banca al partido por la cual la obtuvo, pues con los votos propios nunca la alcanzaría (ahora es titular). ¡Peor accionar que los viejos dirigentes de la vieja política! Y de arranque nomás, ¿qué nos espera?... Ni siquiera tiene aún su nuevo partido, pues surgió engañando a dirigentes fundacionales de que su accionar se limitaría por y para Montevideo, y para eso le habilitaron solamente. Sabido es que el frustrado invento de La Concertación pertenece a dirigentes Colorados y Blancos, así que Novick no le podrá usar más. Y aun sin partido, se coloca en la mesa

de seguridad donde la convocatoria era hacia los Partidos Políticos, pero se ve que la estrecha amistad con Tabaré Vázquez hace que este lo siente allí para ganar cámaras y presencia, existencia mediática justo cuando las encuestas ni siquiera le registran, por ejemplo. Otro favor recibido por los que tanto atacaba en su campaña municipal y hoy parece tan pero tan cercano al punto de defender la permanencia de Bonomi en el Ministerio del Interior.

Entonces terminará conformando su nuevo partido político con lo que pueda piratear, con políticos mercenarios desde siempre, así inventando una nueva colcha de retazos como lo es el Frente Amplio, pero esta vez de ¿derecha?, para en caso de tener suerte y gobernar, hacerlo igual o peor que ellos ya que justamente el principal problema de la colcha de retazos Frente Amplio es que son un reunte con «de cada pueblo un paisano», permaneciendo juntos solamente por su exceso de ambición de conquistar el poder por el poder mismo, sin tantos principios ni ideología como lo está demostrando el Frente con sus acciones de gobierno impopular.

Pero será ese «nuevo» partido sin nombre no solo un invento que ya parió mal, a forces, que comenzó peor y que no tendrá rumbo cierto pues es vacío de ideología y principios. ¿Adónde irá? También será por nuevo y por no tener legado, un partido a la medida, fabricado al antojo de quien le domine, como en su tiempo armaron sus nuevos partidos los: Collor de Mello, los Fujimori, los Evo, los Chávez, o los Maduro, justamente por la facilidad que brindan para comandarlos a su antojo y capricho personal. En sus países esos nuevos partidos dañaron la democracia y posiblemente acá también lo haga ese invento, al perjudicar a los partidos fundacionales básicos y fundamentales para la institucionalidad democrática.

O tal vez porque hasta termine siendo el socio -como ya lo fue con el fideicomiso- del propio Frente Amplio para prestarle diputados y así gobernar una vez más con mayorías parlamentarias. Ya traicionó la voluntad del votante, ¿por qué no hacerlo una vez más y obtener por tablas el poder? Si en Brasil los socios de Dilma eran de derecha como lo era su vice presidente ¿qué nos puede sorprender? Si ya se demostró que lo que le interesa es el poder por el poder mismo. Pueden venir más, así que de usted dependerá ver que ¡ya fue!, que no da para confiar en quien pareció todo lo contrario e ilusionó hasta que rápidamente se mostró tal cual es, un extremo ambicioso tras su interés personal de prestigio y poder, nada más, no espere ni le pida más.



**Julio M. SANGUINETTI**  
Periodista. Abogado. Fue Diputado, Senador  
y dos veces Presidente de la República  
FUENTE: diario La Nación (Argentina)

## Legislar sobre el aborto en la sociedad democrática

**El aborto es un fracaso. Toda relación sexual debería estar inspirada en el amor y producir, cuando así se lo desee, cuando así se lo busque, el fruto de la maternidad. La vida, sin embargo, es mucho más compleja y el embarazo puede ser el resultado de una relación circunstancial o simplemente de una maternidad no querida, sea por razones económicas, sociales, de prejuicio, hasta psicológicas. En esos casos, ¿hay que imponerle a la madre esa maternidad?**

También el divorcio es el fracaso de un matrimonio. Pero ¿hay que resignarse a que una unión que ha perdido sentido, deba sostenerse formalmente y actúe como una prisión para esos cónyuges cuya voluntad común ha desaparecido? Quien por razones éticas no acepta el aborto, no está obligado a practicarlo. Como quien cree que el matrimonio es indisoluble, no tiene por qué divorciarse aunque la ley lo autorice. Ese es el punto: la ley puede despenalizar, abrir una posibilidad para quien no encuentra otro mejor camino en la vida. No se trata de hacer la apología del aborto. A la inversa, una sana y clara educación sexual, la información sobre los métodos anticonceptivos hoy disponibles sin riesgo alguno permitirían que el fenómeno desapareciera. Desgraciadamente no es así, sea por razones de cultura o aun religiosas, que rechazan esos métodos anticonceptivos y agitan tabús sobre la sexualidad, terminan fomentando la práctica abortiva clandestina, riesgosa para la salud de la mujer y particularmente penosa por el ambiente que la rodea. El hecho es que, más allá de prohibiciones, legales o religiosas, el aborto existe. ¿Miramos para otro lado? ¿No asumimos que las mujeres más pobres y menos informadas quedan condenadas a una asistencia deficiente? Se trata de una situación siempre angustiada, siempre psicológicamente severa. ¿Le añadimos la condenación penal, para agravar el sufrimiento? La idea de que supone segar una vida no se sostiene cuando estamos ante embriones de menos de 12 semanas, que carecen de un mínimo de existencia neurológica, que es el factor hoy considerado también para establecer la muerte. Todo plazo, por cierto, es convencional, pero con

uno tan exiguo se está ante el hecho científico incontrovertible de que no hay una persona autónoma. Hay una potencialidad de vida, pero no una vida. Como puede serlo un óvulo fecundado in vitro. Hay una semilla, pero no un fruto. Por esa razón, la mayoría de los países occidentales han despenalizado el aborto. España lo autoriza hasta las 14 semanas en forma libre. El Reino Unido lo hizo mucho antes y hasta las 24 semanas. En Alemania, en Francia desde la ley Weill y los Países Bajos, está despenalizado. En el terreno moral, ha ido abriéndose paso, progresivamente, la dirección más liberal, que reconoce la voluntad de la mujer. Para los moralistas

general, las legislaciones civiles consideran que existe una persona, titular de derechos y obligaciones, luego del nacimiento. Es verdad que el Pacto de San José de Costa Rica establece que «en general» se procura la protección de la vida humana desde su concepción. Y está bien que así se diga, porque ese es el principio general, pero sin absolutismo, aceptando las excepciones que «en particular» se consideren sustentables. Por eso mismo, a renglón seguido, el Pacto reconoce la legítima defensa (que despenaliza el homicidio) y la jurisprudencia interamericana, interpretándolo, se ha negado a convertir la legislación liberal en materia de aborto. Criterio que también

responsable, ¿ha de imponérsela, condenándola a ella y a su hijo a una existencia precaria? La maternidad es algo demasiado elevado, individual y socialmente, como para que se la reduzca a un acto de resignación, privándola de su ánimo sustancial, que es la alegría, el amor y la voluntad de procrear y criar. Asumimos que es un tema complejo, que puede ser mirado desde muchos ángulos. Pero que ha de discutirse con respeto y serenidad. En Uruguay vivimos una larga tramitación legal, hasta que en 2012 se legalizó el aborto. Sus números no van más allá de lo que ya venía ocurriendo (unos 9000 al año), pero sin ninguna consecuencia fatal, porque el



protestantes, en general, solo hay persona desde el nacimiento, «umbral decisivo» de la vida. Para el rector de la Gran Mezquita de París es lo mismo desde el ángulo musulmán. Entre los católicos predomina la actitud prohibitiva de la autoridad eclesiástica, pero también hay voces discrepantes, sustentadas en la teología, cuando nos encontramos con que nada menos que Santo Tomás de Aquino también sostenía que solo hay una persona humana al adquirir madurez el embrión. En el plano jurídico, en

predomina en Europa, como lo ha establecido la Corte de Casación de Francia, que rotundamente afirma que solo existe una persona cuando se ha producido el nacimiento y una primera respiración (sentencia del 25 de junio de 2003). En un plano más amplio, no se puede dejar de atender el valor de persona de la mujer y su libre albedrío. No es un simple instrumento de reproducción. Si quedó embarazada contra su deseo, si siente que no tiene la posibilidad de una maternidad

procedimiento es asumido por la autoridad pública, con las mayores garantías. Se ha aceptado incluso la excepción de conciencia para los médicos que no desean atender esos casos. De este modo, la ley reconoce una libertad y a nadie impone aquello que va contra sus convicciones. ¿No es esa la esencia de la sociedad democrática?